



Estimados\as compañeros:

Os informamos sobre la reunión mantenida por el sindicato Grupo de Trabajadores Independientes Progresista (GTIP) con el Rector y el Gerente de la UCM, el 26 de septiembre de 2019.

Comenzamos a las 16:39 tratando los siguientes temas:

- **Externalización de servicios**

Nuestra postura es clara. En general la externalización es más cara y resulta peor que realizar el trabajo con personal propio. En este punto hablamos de limpieza, calefacción/climatización, vigilancia e informática entre otras. Se le muestra documentación y se le entrega un dossier con algunos ejemplos sobre los problemas actuales detectados. En el caso concreto de vigilancia, el Gerente manifiesta su intención de ponerse en contacto con el Ministerio del Interior para ver las funciones que realmente puede acometer nuestro personal, y estudiar si es necesario realizar algún curso de capacitación para determinadas tareas.

- **Reglamento de bolsas de trabajo:**

Mostramos nuestra preocupación sobre las carencias y defectos del actual reglamento y nuestro interés en su mejora.

El Gerente nos informa que van a hacer un nuevo reglamento actualizado y más ahora que está pendiente el acuerdo de jubilación parcial. Hablamos sobre varios casos actuales en los que el reglamento es deficitario.

- **Puestos funcionales:**

Hay gran preocupación y malestar de parte de la plantilla por el cómo se han y se siguen nombrado.

El Rector nos comunica que no se van a producir más nombramientos sin el correspondiente concurso. Además los que se han realizado sin concurso se convocarán como marca el Acuerdo de Condiciones de Trabajo en su artículo 37.

- **Mesa sindical:**

Informamos al Rector y Gerente de que, a pesar de que los sindicatos no presentes en mesa representamos a cerca de 300 trabajadores, ni estamos, ni se nos invita a la mesa sindical. Que en ella se negocian temas que sólo competen a nuestro colectivo, que tienen que negociarse en el comité de empresa y no en mesa sindical.

Desde la empresa van a realizar un estudio para ver si es legal, si debe existir y qué atribuciones puede tener.

- **Tribunales:**

Explicamos nuestra preocupación sobre el actual sistema de elección y funcionamiento de los tribunales. Proponemos que los tribunales estén formados por personal laboral, para las plazas de oferta de empleo público del PAS laboral, elegido por sorteo. Es necesario que a los miembros del tribunal se les faciliten unas normas comunes para conseguir procesos más estandarizados y transparentes.

Se nos informa de que van a estudiar que los tribunales estén formados por personal laboral, en su mayor parte, y que los méritos se calculen siempre igual y previamente a la realización de los exámenes.

- **Horas sindicales:**

Detectamos falta de información transparente en la adjudicación de horas de liberación sindical.

Nos indican que la solicitemos a través del portal de transparencia.

- **Permisos y condiciones laborales:**

Hablamos del malestar de la plantilla por la diferente interpretación de los permisos y licencias en las secciones de personal de los centros, lo que provoca que los trabajadores no tengan las mismas condiciones. El Gerente nos informa que ya ha empezado a tratar el tema con los centros y que se está estudiando informatizar los procesos.

- **Relación de puestos de trabajo (RPT):**

Preguntamos qué piensan hacer para adecuar la RPT a las necesidades actuales de la universidad.

Se nos informa de que primero quieren marcar las líneas estratégicas, ahora están finalizando el estudio económico, y después quieren modificar la RPT por bloques, para ir completando cada área.

- **Unidad de vigilancia:**

Denunciamos la situación de los turnos (35 de noche, 29 de tarde y 28 de mañana), cuando la mayor carga de trabajo está en el turno de mañana, lo que impide al personal poder disfrutar de sus días libres por la escasez de efectivos.

Reclamamos que la Unidad de control cuente siempre con el personal necesario para el cumplimiento de la normativa del Ministerio del Interior.

Respecto a la conexión a internet en la Unidad de control, se comprometen a estudiarlo y establecer la conexión, si es posible, antes de noviembre.

- **Presupuesto de la Junta de Obras:**

Van a estudiarlo detenidamente. La ejecución de sentencias judiciales ha influido bastante en las partidas que aparecen.

- **Acuerdo de prejubilaciones:**

Estamos descontentos ante la falta de información sobre las prejubilaciones, si se van hacer al 50% o 75%. Nos comunican que el próximo martes 1 de octubre, tienen reunión de la Comisión Paritaria del Convenio donde, como punto del orden del día, está la propuesta de las prejubilaciones al 75%. La UCM apoya el 75%, aunque hay universidades que se niegan a ello. La Universidad Politécnica ya firmó el acuerdo al 75%.

Desde GTIP insistiremos en que la UCM firme el acuerdo y el Gerente nos comentan que están trabajando intensamente en este tema.

- **Oferta pública de empleo (OPE):**

Comentamos el malestar que tienen los opositores por el retraso en la convocatoria, nos interesamos por la situación y preguntamos si hay noticias del juzgado. Nos informan de que no hay nada al respecto y que hay que esperar a la decisión del juez.

- **Central térmica:**

Ante las averías en dos de las calderas, mostramos nuestra preocupación por la dificultad para proceder a suministrar calefacción en octubre. Se comprometen a intentar que no haya problemas, pero no pueden asegurar que sea posible utilizarla en octubre.

- **Jornadas de mañana y tarde:**

Solicitamos que se paguen los 12 meses a todos trabajadores y que se estudien las necesidades reales. Están calculando costes.

Respetando el turno de tarde donde hay una falta importante de efectivos que se debieran de cubrir.

Todos los trabajadores que queráis hacer propuestas, sugerencias o realizar críticas, os podéis dirigir a nuestro correo electrónico gtip@ucm.es y las trataremos en la próxima reunión.